

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4285.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 9 de Noviembre de 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

Compañía general de crédito en España.

De la Gaceta de los caminos de hierro tomamos el siguiente artículo, que creemos debe ser conocido por el grande interés de actualidad que ofrece:

«Todos nuestros lectores conocen ya sin duda el acontecimiento que en esta semana ha venido á afligir á nuestro mercado, y no creemos equivocado al suponer que habrá enjandrado en ellos la mas profunda tristeza.

Era, en efecto, un noble campeón en la lid de la industria y de la banca, el que acaba de ser completamente herido; pero nosotros no podemos llegar á figurarnos que haya sucumbido.

En presencia de la crisis general de Europa, de las dificultades especiales por las cuales la escasez de metálico ha hecho pasar á la Europa entera, y especialmente á España, era casi difícil que nuestra plaza no tuviese tambien que lamentar sus desastres; y naturalmente el que estaba mas espuesto era el establecimiento que poniéndose con mas decisión á la cabeza de todos los adelantos, en el centro de todos los asuntos, habia sabido organizar casi todas las fuerzas industriales y comerciales del pais, dándole mas facilidades, y una actividad hasta ahora desconocida, pero que por la misma razon que distribuia el crédito con mayor generosidad, era el mas espuesto en los momentos de crisis y de desconfianza general.

Nunca deploraremos bastante el que este establecimiento no haya podido resistir al empuje de las ruinas comerciales que desde algun tiempo se han venido acumulando en los principales centros, pues nuestra vista no alcanza á ver en España ningun otro establecimiento que haya emprendido tantas obras y de naturaleza tan diversa, contribuyendo tanto por la variedad de sus creaciones á fomentar y desarrollar en este pais el espíritu de especulación, que hasta ahora ha estado tan retraido.

Lejos estamos aquí de esas naciones, en donde una solidaridad bien entendida existe entre todos los establecimientos de crédito, y en donde por un estudio atento de las condiciones especiales en que se encuentra cada uno, se preocupa la opinion con madurez y reflexion á darle el verdadero grado de confianza que merece. El que debiera mantenerse en el mas alto grado de la gerarquía, el

Banco de España, completamente absorbido por el gobierno, bastante tiene que hacer con entregar al Tesoro público los fondos que necesita, abandonando á sí mismos al comercio y la industria que buscan en vano por todas partes un apoyo eficaz.

De los otros establecimientos con los cuales podia entrar en parangón la Compañía de Crédito, uno la «Sociedad Mercantil Española» despues de haberse consagrado á la construcción de un trozo de ferro carril de pocos kilómetros, se ha reducido con el tiempo á llenar el papel de un fuerte accionista de ferro-carriles, sin emprender ninguna obra de consideracion.

Como un guerrero que no va á la pelea por evitarse á la vez los cansancios de la lucha y los peligros de una derrota, apenas constituida ha vuelto á sus accionistas la mayor parte de las armas que le habian confiado, y se ha condenado á una completa inaccion, casi desesperando de sí misma, y de sus primitivas aspiraciones.

El otro, el Crédito moviliario Español, nunca ha llegado á tener por sí mismo un carácter bien determinado en la plaza de Madrid; es el satélite del Crédito moviliario francés; participa de todos sus negocios; está interesado en todos sus beneficios, y hasta ahora se ha limitado casi exclusivamente á la gran obra del ferro-carril del Norte, cuya importancia por otra parte no se ha podido nunca desconocer, y nunca se debe olvidar.

Solo de los tres grandes establecimientos á que dieron vida las Cortes Constituyentes de 1836, la Compañía general de Crédito parece haber querido desde su origen dedicarse con afán á desarrollar en todos los ramos el pais en donde llevaba 133 millones de reales suscritos casi en su totalidad por capitalistas franceses y belgas, confiando siempre en que vendria el día en que la nacion española, despertando de su letargo, concederia á los valores industriales, creados en su territorio, el justo aprecio que merecen.

Puede decirse que la Compañía general de Crédito ha emprendido demasiado; pero nunca se le podrá acusar de haber dejado sin empleo los recursos que le habian sido confiados por sus accionistas: caminos de hierro, seguros, fábricas de gas, minas, operaciones de banca, y descuentos, todo lo que estaba en su programa lo ha puesto en aplicacion, tiene hoy su cartera llena de valores en papel, pero al mismo tiempo, el pais por todas partes conserva hoy y guardará para siempre las numerosas pruebas de su intervencion activa, inteligente y eficaz.

Se admira el extranjero que viaja en el interior de España de ver hasta en las mas pobres aldeas el rótulo de la compañía *La Union*, manifestando que hasta allí ha penetrado la idea moral del Seguro. ¿Pues á quién se debe esta propaganda? ¿quién dió la vida á esta gran Compañía puramente Española, hoy tan fuerte y tan poderosa que por decirlo así tiene en su cartera casi toda la propiedad inmueble de España desde los palacios de los grandes, hasta las chozas de los campesinos? Esta constitucion de una gran Compañía de Seguros á prima fija para toda la Península, se debe á la iniciativa de la Compañía de Crédito, y siempre será un título de gloria para ella, el haber dado la vida á una empresa que desde su origen se ha conquistado una tan elevada posicion.

En la industria de ferro-carriles, ha dado el ser á dos Compañías importantes; la una es la de Sevilla á Jerez y Cádiz, la otra es la de Tarragona á Lérida. ¿Podrán nunca olvidar las dos provincias de Andalucía y de Cataluña el concurso que les ha dado la Compañía de Crédito, para dotarles de ese poderoso instrumento de civilizacion?

Si tratamos ahora de fábricas de gas, ahí están las fábricas de Valladolid, Jerez, Alicante, Cartagena, Burgos y Pamplona; hoy en plena explotacion, y dando ya á los capitales una remuneracion tan segura como la crativa. Por una fuerte cantidad, por lo demás difícil de apreciar, deben entrar esas fábricas en el balance de la Compañía, pues proporcionan una renta anual ya considerable, destinada á progresar con el tiempo á medida que el uso del gas se vaya generalizando en las poblaciones. ¿Quién se atreverá á decir que ha sido dinero mal gastado el empleado en esas seis fábricas, que todas hoy tienen bastantes recursos por sí propias para mantenerse y progresar, aun cuando las vintera á faltar la protección de su fundadora?

En cuanto á minas el valle de Santullan, en el Norte de España; Niebla, en el Centro, la Carolina y Sierra Nevada en el Sur han sido á la vez teatro de las exploraciones y de los trabajos de la Compañía.

¿Cuánto no sentirian todas las poblaciones hoy empleadas activamente en todas estas regiones la falta de trabajo despues de haber empezado á gozar, durante algunos años, de todas las ventajas que trae siempre consigo el establecimiento de faenas industriales en países hasta ahora exclusivamente agrícolas!

Este pequeño resumen permite á cada cual apreciar lo que ha hecho la Compañía general de Crédito, con

el capital primitivo que empezó á poner en movimiento desde 1836; este capital puede hoy quedar estancado, inmovilizado, ser de realizacion difícil, particularmente en la situación general de los negocios de Europa; pero si no es necesaria, á lo menos por la mayor parte de ella, como parece que hay motivos de creerlo, una realizacion inmediata, es de suponer, que desarrollándose con el tiempo todas las fuentes de riqueza ya creadas, los accionistas podrán un día rehacerse de sus pérdidas.

G. Hubbard.

Sección oficial.

La Gaceta del 6 contiene una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, por la que se dispone que la protocolizacion de los testamentos otorgados por militares con las solemnidades del derecho comun debe verificarse en la forma prevenida en el artículo 1,400 de la ley de enjuiciamiento civil, considerándose este otorgamiento como una renuncia tácita del fuero de Guerra, quedando sometidos los otorgantes á la jurisdiccion ordinaria.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Por acuerdo del Ayuntamiento se sujeta el transporte á las hazas de la Victoria de las tierras y granzas que existen en el Campo Santo delante del nuevo edificio de los barracones, cuyo servicio está apreciado en la cantidad de 4566 rs. 79 cents.

El remate tendrá efecto en estas Casas Consistoriales de doce á una del día diez y siete del actual por proposiciones en pliegos cerrados estendidas segun modelo, á las que deberá acompañar un documento que acredite haberse constituido en la depositaria municipal la cantidad de doscientos rs. vn. como garantía previa para tomar parte en la subasta, los cuales serán devueltos á excepcion del perteneciente al postor cuya proposicion fuere mas ventajosa, que quedará en clase de fianza hasta la terminacion de su compromiso.

Córdoba 7 de Noviembre de 1864.—
Ignacio Garcia Lopera.

Modelo de proposicion.

D. N. N... enterado del anuncio para el transporte de las tierras y granzas que se hallan delante del edificio de los barracones, se comprometo á tomar á su cargo este servicio por la cantidad de... (por letra) —

Fecha y firma.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Se lee en *La Correspondencia* del 6 lo que sigue: El general Pareja no ha

salido para el Pacifico por el cabo de Hornos, viajando de incognito como dice *La Política*, y abriendo en el mar un surco donde se entienda la dignidad española. El general Pareja va por el istmo con toda la publicidad y dignidad que corresponde á un representante de la España; y si lo hemos llamado, si hemos ayudado á hacer creer lo que *La Política* cuenta, ha sido por un alto deber de patriotismo, porque creíamos conveniente que no se diera anticipado aviso al Perú, lo cual seguramente no hubiera hecho *La Política*, de la variacion que iba á haber en el mando de la escuadra, que podia conceptuarse una concesion hecha á los enemigos del bravo y celoso general Pinzon, y de la resolucion del gobierno español de recibir ó de tomarse con creces la satisfaccion que nos debe la república peruana. Esta sabrá á un tiempo que la escuadra tiene un nuevo jefe; pero que el general Pareja, nombrado en vista de la dimision del general Piazon, representa la misma idea belicosa de su antecesor, si España no es pronta y completamente satisfecha.

Barcelona 4.—Hoy ha salido de Málaga en el vapor *América* el segundo batallon del regimiento de Albuera.

San Roque, 5.—Hoy ha llegado á Gibraltar, remolcado por un vapor inglés, el vapor-correo de Canarias *Almogavar* que habia perdido el hélice en la travesía.

Dice *La Correspondencia* del 6: Por noticias que tenemos hoy de Paris, estamos en la persuasion que no se fruda, lo advertimos; en ningun dato oficial, que en estos momentos se agita en la esfera del gobierno español la idea de reconocer el reino de Italia bajo condiciones que garanticen en el porvenir nuestra libertad y nuestro derecho á influir en los negocios que tienen relacion con la Santa Sede y dejen á salvo, tambien para su dia, todos los demas derechos de la corona de España. Segun nos dicen, el Sr. Pacheco se ha detenido en Paris con este motivo y con el mismo debe avistarse en Florencia ó en Génova con algunos personajes italianos antes de pasar á Roma. Repetimos que esta noticia no la hemos oido en ningun círculo oficial; nos ha venido de Paris y la creemos por el antiguo crédito que damos á la persona que nos la comunica. Y basta.

En una carta de Cavite, fecha 31 de agosto se asegura que habia regresado la goleta *Narvaez* procedente de China á donde habia conducido á nuestro representante que suponemos, aunque no lo espresa, que fuese D. Simbaldo de Mas. La misma carta añade que nuestro representante no habia sido recibido por el emperador, y á pesar de que aquel, segun se dice, trató de entrar por curiosidad con el traje de

(404)

—Buenas noches, monseñor, murmuró el sargento colocando de nuevo la piedra; con vuestra filosofia lo pasareis aquí tan bien como en cualquier parte.

En cuanto el normando se creyó solo, paseó la luz de su linterna por los muros y el suelo de su prision, y no encontrando señales de escavacion, lanzó un suspiro de satisfaccion; despues llevando la mano á la frente procuró conciliar sus recuerdos, y sacando su espada empezó á remover la tierra con infatigable ardor. Despues de una hora de trabajo y de romper la hoja de su espada y sus propias uñas contra las piedras, tropezó con un objeto duro y arrancó de las entrañas de la tierra un cofrecillo perfectamente cerrado y sin lesion.

El capitán empleó aun una hora, que fué para él un siglo, antes de poder forzar el cofrecillo, y cuando lo consiguió, cerró súbitamente los ojos. ¡Los diamantes, los rubies, las esmeraldas, le deslumbraban! El aventurero palpó todas

(405)

aquellas riquezas con alegría delirante, sus ojos se llevaron de lágrimas de felicidad; estrechó convulsivamente el cofrecillo contra su corazón y dejó un momento la tierra para remontarse al paraiso.

XXI.

A GASCON, NORMANDO.

Repuesto de su impresion el capitán, tomó la linterna é inspeccionó minuciosamente todos los rincones de la cueva, los muros de piedra viva en que estaba labrada, golpeó el pavimento con su pié, y volvió á sentarse al lado del cofrecillo

(408)

una cesta que recibió el normando de muy buen grado.

—En esa cesta encontrareis vuestro desayuno, aceite con que reponer vuestra linterna y un Breviario con que entretener vuestros ocios; ¿teneis algo que mandarme?

—No tal, pero tengo una pregunta que haceros.

—Hablad.

—¿Sabriais vos, por casualidad, qué pecado estoy purgando aquí?

—No, monseñor; lo espiritual no me concierne.

—Una palabra; no me desagradaria que se hiciesen algunas reparaciones en esta habitacion si he de ocuparla mucho tiempo.

—Se os mandará un arquitecto; buen apetito, monseñor.

Este deseo era inútil; el prisionero hizo los honores al almuerzo en regla, despues se envolvió en su capa, y empezó á reflexionar sobre su situacion y sobre el empleo que debia dar en adelante á su fortuna.

(401)

collaba. No le habia costado gran trabajo que aceptase su plan la marquesa, porque Angeres estaba casi en el camino de Burdeos á Paris. Llegados al castillo, fueron acogidos con agasajo por el griego Ancyre, y por la noche el sargento de que hemos hablado al principio de esta historia, se presentó á nuestro normando sombrero en mano y le dijo:

—Sirvase su excelencia tomarse el trabajo de seguirme; estoy encargado de conducirlos á otras habitaciones.

—Con mucho gusto; yo instruiré á su majestad el rey de la cortesía con que se atiende en este castillo á los extranjeros; os sigo.

El sargento, sin añadir una palabra mas, se dirigió á la galería que conducia á las cisternas; y cual no fué el asombro del normando al verle detenerse y abrir la puerta sujeta con barras que él habia contemplado tantas veces con su imaginacion.

—¡Diabli! dijo *La Gazette* para sí, la fortuna me protege y la caza se me vie-

simple viajero ó mas bien como un fotógrafo que deseaba tomar algunas vistas. Tuvo que quedarse en un punto donde se halla establecida una estación francesa, hasta esperar nuevas órdenes del gobierno español. Los franceses hicieron una excelente acogida á los expedicionarios nuestros compatriotas y les facilitaron un canoero para entrar en el río. Igual acogida hallaron los oficiales de la goleta Narvaez en otro punto inmediato al Japon donde arribó. Los franceses los obsequiaron con un banquete y los acompañaron á ver las curiosidades de pais.

El cólera, segun la misma carta de Cavite, sigue causando algunas victimas entre las cuales cita los nombres de dos personas que no creemos prudente reproducir todavía, hasta ver si se confirma.

El corresponsal en Madrid del Teldgrafo de Barcelona supone que el ofrecimiento de 100.000,000 rs. hechos por el señor Pereire al gobierno, no es mas que el principio de una grande operacion que el célebre banquero quiere realizar con el Tesoro español. En cambio de esto indica el corresponsal que el Sr. Pereire ha pedido autorización para emitir nuevas obligaciones por valor de 100.000,000 reales para terminar las obras de la línea del Norte. Creemos que el tal corresponsal no está muy acertado en sus noticias.

Del 5 al 6 habrá salido de Paris el Sr. Pacheco, quien hace su viaje á Roma por Niza, Génova y Florencia, sin tocar en Turin. Tenemos entendido que ha debido ver en Saint-Cloud al emperador de los franceses, y en Paris al ministro de Negocios Etranjeros, persona con la que mantiene hace tiempo excelentes relaciones.

En La Epoca hallamos las siguientes noticias:

«Se nos asegura que el general Gándara, que manda en Santo Domingo, ha creído que en estos momentos no era oportuna la presencia del brigadier Buceta que, segun saben nuestros lectores, habia salido últimamente de España para ocupar un mando militar en aquella Antilla, y que le ha rogado pase á Cuba, donde pueden ser utilizados sus servicios sin peligro alguno.

Hemos dicho desde el primer día que el Sr. Mou no marchará á Paris hasta que tenga lugar en Madrid la subasta del ferro-carril de Asturias, tan importante para el Principado, y regrese á las Tuilerias el emperador, á quien, como es sabido, tienen que presentar sus credenciales los embajadores de todas las potencias. Creemos, por lo tanto, que no hay motivo alguno para extrañar en Madrid la presencia del Sr. Mou.

Recibimos cartas de Paris en que se nos dice que, aprovechando el Sr. Barreda, ministro del Perú, la circunstancia de hallarse en aquella capital el Sr. Pacheco, le habia dirigido cartas rogándole que sirviera de mediador con el gobierno español para entablar negociaciones pacíficas. Parece que la contestacion del señor Pacheco fue, que existiendo en Paris un representante de la Reina de España, á él podia encomiarse las gestiones que, con la autorización correspondiente del gobierno respectivo, se tratara de dirigir á nuestro gobierno. No nos esplicamos, en verdad, las tergiversaciones del Sr. Barreda, si tiene, en efecto, poderes para tratar, y si

su gobierno desea sinceramente la terminacion de las cuestiones pendientes. Mucho tiempo ha perdido el gobierno peruano, y acaso se vea obligado á conceder á la energia lo que á las mas decorosas consideraciones ha rehusado.»

Las condiciones que presentaron los rebeldes dominicanos al general Gándara, y que este rechazó, fueron las siguientes.

«Se firmaria un armisticio de cuatro meses. En este tiempo se consultaria por sufragio ó por otro cualquier sistema, la voluntad verdadera del pueblo dominicano. Si su deseo era seguir reincorporado á la nacion española, dejarían las armas los que las conservan y se someterían sin condiciones á la clemencia de S. M. Si, por el contrario, la mayoría de los dominicanos preferían conservar su autonomía, la España mantendria dos ó tres fuertes posiciones en la isla, entre ellas la de Samaná, ejercería un protectorado sobre Santo Domingo, obligándose la república á no contraer alianza con ninguna otra potencia, y concedería Santo Domingo á nuestro pais ventajas comerciales superiores á las que disfruten en ella las demás naciones.

En la Correspondencia del 6 leemos lo siguiente:

Hoy no son ya los alarmados en la cuestion de imprenta los periódicos y los hombres moderados que han oido con satisfaccion y aplauso, como puede verse en los periódicos de ayer, que el gobierno está decidido á poner á cubierto los objetos declarados inviolables por la Constitucion de los ataques de la prensa radical: los que muestran un exajerado temor de verse denunciados y perseguidos, son los diarios progresistas que para el día que creen próximo de la persecucion, hacen alarde de su valor y de su abogacion para arrostrar las iras del poder; pero en vista de datos respetabilísimos, hoy nos toca tranquilizar á los progresistas y demócratas, como ayer á los moderados.

Se nos figura que el gobierno, aun espionándose á disgusto á sus amigos, no ha tratado de corregir ciertos abusos manifiestos de la prensa, para no dar pretexto á que se diga que se ha coartado en lo mas mínimo la libre emision del pensamiento, en el momento que el pais va á nombrar sus representantes; pero, así como parece resuelto, segun de deber le toca, á proteger con el escudo de la ley lo que la ley declara inviolable, así tambien pueden estar seguros los periódicos opositoristas, que los ministros les abandonarán siempre sus actos y sus personas, y que solo tendrán que responder, ante el jurado, de lo que las leyes, lo mismo los progresistas que los moderados, que los unionistas, califican claramente de criminal y penable. El gobierno se halla dispuesto á consentir la libertad de imprenta mas amplia, pero no que la prensa se convierta en un ariete contra la Constitucion del Estado.

Valencia, 5.—A consecuencia de las continuadas lluvias hay inundaciones en toda la ribera.

Las noticias que llegan de Catarroja son alarmantes en extremo. Un tren de explotacion ha tenido que retroceder, y dice el conductor que se oian muchos ayes y lamentos en dicho pueblo.

El gobernador ha salido con un ingeniero, un médico, un botiquin y fuerza de la Guardia civil, y se conducen en carros algunos botes y sogas.

En Alcira se temen grandes desgracias.

La ribera está hecha un mar. El ferro-carril de Valencia á Castellon está cortado y solo funciona el telégrafo entre Barcelona y Vinaroz.

Los correos no han salido hoy por interception de la via.

Nuestro cónsul en Odessa, D. Carlos de España, ha fallecido en Cádiz, á donde se habia trasladado gravemente enfermo.

El telégrafo anuncia el 5 desde Zaragoza, que á consecuencia de un desprendimiento de terrenos en el kilómetro 157 entre Calatayud y Par acuellos, ha sufrido el tren un retraso de hora y media; pero no hay desgracias personales que lamentar.

La fragata blindada Numancia construida en Tolon ha sufrido ya dos pruebas, resultando haber andado doce y media millas por hora. Falta la oficial que será la última y seguidamente saldrá para Cartagena donde se aguarda para mediados del presente mes.

Las personas que reciben directamente el sustento de nuestra augusta soberana, son 3.000 hombres, 1.737 mujeres, y se ocupan en diferentes obras 1.984 jornaleros, que componen un total de 6.754 individuos. Invertiéndose un total de reales vellón de 10.926.000, para pagar todos estos empleados, donde están incluidos desde la mas alta dignidad, hasta el mas humilde dependiente.

Habiendo El Eco del Pais de la conspiracion descubierta en Chile en favor de España, dice:

«Cuando ménos, significa otra prueba mas de que el nombre español no es en América tan generalmente aborrecido como ha dado en decirse. No: nuestras simpatias son grandes en las costas del Atlántico y del Pacifico. Santo Domingo volvió otra vez á nosotros; el Ecuador se ha negado resueltamente á formar causa comun con el Perú contra España; en Valparaiso la vigilancia en odio de los españoles no es tan grande que no puedan salir buques con provisiones para nuestra escuadra; y en Chile se conspira para llamar á España á la ocupacion de aquel territorio.»

Los periódicos de mas intimas relaciones con el gobierno confirman lo que hemos dicho de que es falso que el general Dulce haya enviado su dimision de capitán general de la isla de Cuba.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 4 (por la tarde, recibido el 6 por la mañana).—El Monitor en su edicion de la tarde, reproduciendo el resumen telegráfico de la sesion del Parlamento de Turin, suprime la contestacion que ha dado el ministro Lanza á la pregunta del diputado Petrucci.

El periódico La France dice sobre este mismo objeto, que si la relacion del telégrafo no es errónea, el incidente tendria mucha gravedad, porque lo cierto es, que

el gobierno francés no aceptará nunca la interpretacion dada al convenio por M. Nigra.

El periódico El Pais se espresa en el mismo sentido.

M. Bulwer, embajador de Constantinopla, ha llegado á Paris.

Paris, 5.—El príncipe Murat ha salido ayer con toda su familia de Alejandria para volver á Francia.

El emperador y la emperatriz saldrán el lunes para su residencia de Compiègne.

Turin, 4.—El periódico La Unitá italiana asegura que los insurrectos del Frioul van en aumento; han tenido un encuentro con los austriacos, y el resultado del combate ha sido el de siete muertos por parte de los italianos, y cuarenta muertos ó heridos por parte de los austriacos.

Paris, 5.—El Monitor con motivo del incidente Lanza, hace las declaraciones siguientes: los documentos comunicados en el Parlamento italiano siguen siendo, por parte de los periódicos, el objeto de comentarios que pueden falsear el sentido verdadero del convenio franco-italiano.

Los gobiernos de Francia é Italia han debido asegurar su conformidad de miras por un nuevo cambio de comunicaciones: los documentos siguientes prueban la lealtad de las esplicaciones y el acuerdo que ha resultado de ellas: el despacho de Mr. Nigra á Mr. Visconti, con fecha del 15 de setiembre, documento ya conocido: segundo despacho de Mr. Drouyn de Luis al emperador francés en Turin, baron de Malaret, con fecha del 30 de octubre, diciendo no se puede dudar de la lealtad y de la sinceridad de las intenciones de Mr. Nigra.

Los hechos consignados en sus despachos son perfectamente exactos, pero no se puede disimular que este documento no reproduce de una manera completa el sentido de las negociaciones y los compromisos que se han tomado, y basta para probarlo la impresion producida por el despacho en Francia é Italia.

Difícil seria esplicar de qué modo la monarquía italiana podria establecerse en Roma cuando el convenio lo prohibe, si bien es verdad que la ambigüedad de las espresiones ha podido estraviar los espíritus.

El gobierno francés ha aprobado las aclaraciones siguientes:

1.º Entre los medios violentos absolutamente prohibidos, se cuentan las maniobras é intrigas revolucionarias en todo el territorio Pontifical.

2.º Empleo de los medios únicamente morales y autorizados por las ideas de civilizacion y progreso.

3.º Las solas aspiraciones legítimas son la reconciliacion de Italia con el papado.

4.º La traslacion de la capital de Italia á Florencia es una prenda seria, no es un espediente provisional ni una etapa para Roma.

5.º El caso de una revolucion en Roma no está previsto en el convenio y el gobierno francés se ha reservado toda su libertad de accion. El ministro Cavour cuya política ha inspirado dicho convenio, ha declarado repetidas veces en su vida que Roma no vendria á ser la capital de Italia sin consentimiento de Francia.

El Monitor publica por fin un despacho de Mr. Drouyn de Lhois, dirigido con fecha 2 de noviembre al baron de Malaret, embajador de Francia en Turin, en el cual declara que Mr. Nigra ha sido llamado y ha dado nuevas aclaraciones en presencia del emperador y que ha declarado estar en completo acuerdo con el espíritu y la letra del despacho de 30 de octubre, y que inmediatamente Mr. Nigra hará conocer á su gobierno en un despacho telegráfico especial el resultado de la conferencia que acaba de tener lugar.

Paris, 5 (recibido el 6).—El Monitor

publica el despacho de Mr. Drouyn de Lhuys á Malaret, fecha 30 de octubre, en el cual indica los puntos sobre que ha procedido algunas aclaraciones respecto á Italia, á fin de desvanecer inducciones temerarias ó injuriosas basadas sobre el despacho del caballero Nigra, de 15 de setiembre.

Estas aclaraciones se resúmen en las proposiciones siguientes:

Italia se compromete á no emplear ningún género de maquinaciones de agentes revolucionarios en el territorio pontificio, así como toda escitacion que pueda producir un movimiento insurreccional. Los medios morales cuyo uso se reserva la Italia, consisten únicamente en las fuerzas de la civilizacion y del progreso. Las únicas aspiraciones que la corte de Turin considera legítimas son las que tienden á reconciliar la Italia con el Pontificado. La traslacion de la capital no es un hecho provisional ni un escalon para llegar á Roma. El gabinete de Turin mantiene la política de Cavour que declaró que Roma no podia estar nunca á la Italia ni llegar á ser su capital sin el consentimiento de la Francia.

Tales son los diferentes puntos que dice ha tratado con Nigra, y sobre los cuales parece que estaba de acuerdo.

El segundo despacho de Mr. Drouyn, fecha 2 de noviembre, hace constar que él y Nigra han cambiado el martes por la mañana nuevas aclaraciones delante del emperador, y que se han encontrado completamente de acuerdo.

Idem, 6 (por la mañana).—La Gaceta oficial de Turin y el Monitor de esta mañana publican el despacho de Nigra de 30 de octubre con el telegrama de Nigra de 1.º de noviembre.

El telegrama dice que esplicaciones leales se han cambiado entre el caballero Nigra y Mr. Drouyn delante del emperador, de las cuales resulta que si ante las cámaras el gobierno de Victor Manuel se encierra en los limites del despacho de 30 de octubre, el gobierno del emperador se conformará.

Idem, (á las ocho de la mañana).—Nueva-York 26 de octubre.—Las noticias de Atlanta son bastante criticas para los federales. Los últimos partes, sin embargo, son mas favorables.

Sherman parece ha derrotado al ejército de Hood, que se ha retirado entre Atlanta y Chatanooga.

El oro está á 115.

Paris, 5 (recibido por la noche).—Turin, 4 (por la noche).—La relacion del Sr. Mosca manifiesta que el objeto principal de la Convencion franco-italiana, es el hacer cesar la ocupacion de Roma por las tropas francesas, aunque no puede satisfacer por ahora las aspiraciones de Italia; pero que indudablemente prepara su complemento por la fuerza inevitable de los hechos. La Convencion constituye á los italianos únicos guardas del principio de no intervencion aplicado á Roma. Rechaza toda duda sobre la lealtad de su ejecucion. La comision, teniendo en cuenta las diferentes posiciones de los gobiernos contratantes, cree peligrosa é inútil toda declaracion de principios, y concluye proponiendo la aprobacion del proyecto de ley del gobierno.

El ministro Sella dijo que el ministerio habia aceptado el contrato de venta de los ferro-carriles del Estado; pero que los compradores ponian algunas dificultades por causa de la traslacion de la capital, lo que hacia difícil su inmediata aprobacion. Sella, espionando francamente la situacion financiera, dijo que el gobierno necesitaba 200 millones á fines de 1864; pero que sin embargo, no queria recurrir á un empréstito, en cuanto no se mejoraba notablemente la situacion financiera de Italia.

Propone reducir inmediatamente los

ne á las manos; yo no sabia como procurar me la llave de esa puerta, y hé aqui que mi hombre me lleva derecho á mi asunto.

Hecha esta reflexion, el normando no se cuidó mas que de examinar con su mirada de águila todos los movimientos del sargento y el camino tortuoso por donde le conducia.

—Este viaje os parecerá extraño, dijo cuando llegaron á la pieza enlosada de blanco y negro.

—En efecto no me esplico...

Dos suposiciones asaltaron al punto la mente del normando. Trataban de reducirlo á prision, y quien aquella prision habia descubierto, ¿no habria tropezado con el dinero de la gitana? Estos dos pensamientos, rápidos como el rayo, cruzaron por la mente del capitán; que cayó decidido á seguir hasta el fin la aventura. No manifestó, pues, ningún sombrero cuando vió al sargento levantar la losa consabida; no así cuando retrocedió dos pasos, y apuntándole con una pistola le dijo:

bolsillos, llenó un cintaron de cuero que llevaba ceñido al tallo, y deslizo el resto del tesoro en las campanas de sus botas. Despues echó algunas piedras en la caja vacia, de las mismas que habia arrancado del pavimento, y le volvió á enterrar igualando la tierra encima.

Terminado apenas este trabajo, oyó pasos encima de su cabeza y arrancar la piedra que servia de paso á su lúgubre mansion.

—Y bien, monseñor, le preguntó la ruda voz del sargento: ¿habéis dormido bien?

—Perfectamente; ¿pero qué hora es? La hora del desayuno sin duda.

—Precisamente, monseñor.

—Pues eglítame una escalera para salir de aqui.

—No hay necesidad, os desayunareis en vuestra misma habitacion: si los manjares no son de vuestro agrado, me lo direis y se hará lo posible por satisfaceros.

Y al decir esto, el sargento descolgó

con esa sonrisa que la madre tiene para contemplar la cuna de su hijo.

Extraño efecto de la avaricia! Este hombre encerrado en una cueva sin salida, amenazado por un enemigo poderoso; este hombre, próximo acaso á una muerte terrible, no sentia el menor pesar por su situacion, no tenia ni una lágrima para su desgracia. Acariciaba con mano frenética las piedras que brillaban entre sus dedos, las acercaba á la pálida luz de su linterna, y no tenia mas que un pesar, un temor... ¡el de ser espionado por alguno que estuviera escondido! Su propia sangre le daba miedo.

Empleó toda la noche el prisionero en contar, en comparar las piedras entre sí, y despues enervado ya por aquella agitacion de su espíritu, cayó sobre el mismo cofrecillo, rendido por el sueño.

Cuando despertó, su primer cuidado fué hacer desaparecer las señales del descubrimiento que habia hecho. Distribuyó, pues, todas las piedras en sus

—Monseñor, ese es el aposento que os destinan.

La Gazette tuvo impulsos de lanzarse sobre el que con tal osadía le hablaba, porque como sabemos era hombre capaz de desembarazarse de tan singular maestro de ceremonias; pero prefirió sondear su designio hasta el fin y murmuró con aire bochorno:

—¡Pardiez! qué oscuro está el aposento.

—Os dejaré mi linterna.

—Sois muy amable; pero supongo que no me tendrán aqui á pan y agua.

—Yo tendré el honor de venir todos los días á la hora de vuestras comidas.

—¡Mil gracias! ¿Y decis que debo bajar por este agujero?

—Sí tal.

—Cúmplase vuestro deseo; yo lo hago de buen grado.

El capitán saltó á la otra cueva mas profunda, y tomó de manos del sargento la linterna ofrecida.

gastos de 60 millones, de los cuales 42 serán economizados en los ministerios de Guerra y Marina.

Propone aumentar inmediatamente diversos impuestos para obtener los 200 millones necesarios.

Pedirá inmediatamente 40 millones sobre contratos de bienes nacionales, y últimamente pedirá 124 millones como importe de la renta territorial, creando además 36 millones de bonos del Tesoro.

Segun escriben de Roma, han sido expulsados de aquella capital algunos agentes italianos y un corso llamado Grisalli, que se titula baron de Rimini.

—La estación.—El frío se ha presentado en Córdoba desde anteayer con su cortejo de abrigos, capas, pañolones y bufandas.

—Gracias á Dios.—Como verán nuestros lectores en la sección oficial se saca á la subasta la condonación á las hazas de la Victoria del enorme monton de escorbros que ocupa una gran parte del Campo Santo, frente á los barracones.

—El vigia.—Aunque se ha venido el frío, y por cierto muy de prisa, sin duda ha de haber algunos que tengan el alma fría.

—¡Puf!—Hay en una esquina de la calle de Santa María de Gracia una cubeta urinaria que da horror.

—Llegada.—El día 7 por la tarde llegaron con toda felicidad á Sevilla SS. AA. RR. los Serenos. Sres. Duques de Montpensier.

—Que se igualen.—Hay fuentes que corren mucho y hay otras que corren poco; lo cual, si yo no lo entiendo, lo mismo les pasa á todos.

—Linea recta.—Ya debe hallarse puesta al despacho del Sr. Gobernador la alineación de la calle conde Gondomar.

—Question vital.—Las cocinas económicas prueban bien en Cataluña. Eso de comer barato no está mal en parte alguna.

—Ollerías.—Hace algunos años que se mandó limpiar el terreno que en aquel barrio se estiende desde las casas á el peso de la ronda.

—Falta hace.—Se viene reuniendo y partiendo la piedra necesaria para arreglar el trayecto que hay desde el sitio de la Cruz del Rastro hasta la puerta de los Mártires.

—Traslacion.—D. Antonio Varella y Ruiz, juez de primera instancia de Cazalla, ha sido trasladado á Montilla en reemplazo de don Joaquín Valero que lo servía.

—Percance.—Al volver un carro hace dos tardes por la esquina de la calle de Almona al Realejo, arrolló á un acedero, causándole contusiones y destruyéndole la carga.

—Personal.—Ha sido nombrado don Rafael Bianco fiel de los derechos del matadero de esta capital, en reemplazo de D. Juan Gamero que ha sido declarado cesante.

—A una morena.—Son tus ojos dos luceros, es tu sonrisa un volcan, tu mirada es un enigma que no acierto á descifrar.

—Puertas.—Ha sido trasladado á Sevilla el fiel de puertas don Diego Suarez, reemplazándole don José Morales y Cárdenas.

—Robo.—Por la puerta falsa de una cuadra de Fernanomez fueron sustraídas dos caballerías en la madrugada de uno de los últimos días.

—Moralejas.—Por apretarse demasiado el cuello, consigo mismo Pepe hizo un degüello. Lo que prueba, lector, que el encuellarse es el modo mejor de suicidarse.

—Convocatoria.—Por el Gobernador civil de esta provincia se convocan á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Priego por doña Francisca Fernandez de Trassiera.

—De Jarales.—Ha sido nombrado oficial interventor de dichas salinas D. Juan Palacio.

—Receta para hacer viudos.—Tómese una mujer, désete todos sus gustos, abandónese á la pasión de sus espejos, á los escosos de su tocador, al veneno de su preguación y morirá fijamente.

—La cara engaña.—Entraba un quidam en un salon, y el Sr. N... dijo al amo de la casa:—Ese que entra, á juzgar por la cara parece un bestia.

—Comité femenino.—Ahora que los comités están de moda, tenemos entendido se ha formado uno de mujeres, muy bonitas por cierto, para formular una acusación tremenda contra los célibes de

mas de treinta octubres. Es lo cierto que el espíritu de asociación contra los incausables, cunde de una manera prodigiosa y pronto veremos las solteras en asamblea constituyente deliberar acerca de la suerte que ha de caber á los célibes raiocarios.

—Un tonto.—Un hombre que murió en opinion de tonto le encontraron un manuscrito, que entre otras cosas contenia lo siguiente:

«En amor duda; en politica desconfianza; en virtud no creas sin prueba. La belleza de la mujer, búscala en su conducta y no en su rostro... No te envanezcas con el dinero que tienes, goza con el que te has gastado.

—Gente gorda.—Es un hecho singular, y sin precedente en la historia, el de las frecuentes visitas de testas coronadas á Francia desde el advenimiento al trono de Napoleón hasta el día, y nos parece curiosa su recapitulación.

—Rata rata.—En Clucago (America) háse formado una compañía francesa para establecer una fábrica de guantes de piel de ratas.

—Barbaro.—En la Mota del Marqués se ha verificado un crimen de los que llenan de luto y consternación á una provincia.

—Hoy.—La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y S. Teodoro, el mártir.

—Jubiléo circular.—En la hermita de San Juan de Letran.

—En los días 11 y 12 habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Santa Ana, en sufragio de doña Maria del Carmen Rivas de Trevilla.

—Último día de novena de animas en la ermita del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, á las cuatro de la tarde.

—En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, á las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Ntra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolacion y Jesus Nazareno.

—Octavo día de novena de animas, en las iglesias de S. Miguel, S. Andrés y en la de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Duero de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 54.

Gaceta.

—La estación.—El frío se ha presentado en Córdoba desde anteayer con su cortejo de abrigos, capas, pañolones y bufandas.

—Gracias á Dios.—Como verán nuestros lectores en la sección oficial se saca á la subasta la condonación á las hazas de la Victoria del enorme monton de escorbros que ocupa una gran parte del Campo Santo.

—El vigia.—Aunque se ha venido el frío, y por cierto muy de prisa, sin duda ha de haber algunos que tengan el alma fría.

—¡Puf!—Hay en una esquina de la calle de Santa María de Gracia una cubeta urinaria que da horror.

—Llegada.—El día 7 por la tarde llegaron con toda felicidad á Sevilla SS. AA. RR. los Serenos.

—Que se igualen.—Hay fuentes que corren mucho y hay otras que corren poco; lo cual, si yo no lo entiendo, lo mismo les pasa á todos.

—Linea recta.—Ya debe hallarse puesta al despacho del Sr. Gobernador la alineación de la calle conde Gondomar.

—Question vital.—Las cocinas económicas prueban bien en Cataluña. Eso de comer barato no está mal en parte alguna.

—Ollerías.—Hace algunos años que se mandó limpiar el terreno que en aquel barrio se estiende desde las casas á el peso de la ronda.

—Falta hace.—Se viene reuniendo y partiendo la piedra necesaria para arreglar el trayecto que hay desde el sitio de la Cruz del Rastro hasta la puerta de los Mártires.

—Traslacion.—D. Antonio Varella y Ruiz, juez de primera instancia de Cazalla, ha sido trasladado á Montilla en reemplazo de don Joaquín Valero que lo servía.

—Percance.—Al volver un carro hace dos tardes por la esquina de la calle de Almona al Realejo, arrolló á un acedero, causándole contusiones y destruyéndole la carga.

—Personal.—Ha sido nombrado don Rafael Bianco fiel de los derechos del matadero de esta capital, en reemplazo de D. Juan Gamero que ha sido declarado cesante.

—A una morena.—Son tus ojos dos luceros, es tu sonrisa un volcan, tu mirada es un enigma que no acierto á descifrar.

—Puertas.—Ha sido trasladado á Sevilla el fiel de puertas don Diego Suarez, reemplazándole don José Morales y Cárdenas.

—Robo.—Por la puerta falsa de una cuadra de Fernanomez fueron sustraídas dos caballerías en la madrugada de uno de los últimos días.

—Moralejas.—Por apretarse demasiado el cuello, consigo mismo Pepe hizo un degüello. Lo que prueba, lector, que el encuellarse es el modo mejor de suicidarse.

—Convocatoria.—Por el Gobernador civil de esta provincia se convocan á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Priego por doña Francisca Fernandez de Trassiera.

—De Jarales.—Ha sido nombrado oficial interventor de dichas salinas D. Juan Palacio.

—Receta para hacer viudos.—Tómese una mujer, désete todos sus gustos, abandónese á la pasión de sus espejos, á los escosos de su tocador, al veneno de su preguación y morirá fijamente.

—La cara engaña.—Entraba un quidam en un salon, y el Sr. N... dijo al amo de la casa:—Ese que entra, á juzgar por la cara parece un bestia.

—Comité femenino.—Ahora que los comités están de moda, tenemos entendido se ha formado uno de mujeres, muy bonitas por cierto, para formular una acusación tremenda contra los célibes de

mas de treinta octubres. Es lo cierto que el espíritu de asociación contra los incausables, cunde de una manera prodigiosa y pronto veremos las solteras en asamblea constituyente deliberar acerca de la suerte que ha de caber á los célibes raiocarios.

—Un tonto.—Un hombre que murió en opinion de tonto le encontraron un manuscrito, que entre otras cosas contenia lo siguiente:

«En amor duda; en politica desconfianza; en virtud no creas sin prueba. La belleza de la mujer, búscala en su conducta y no en su rostro... No te envanezcas con el dinero que tienes, goza con el que te has gastado.

—Gente gorda.—Es un hecho singular, y sin precedente en la historia, el de las frecuentes visitas de testas coronadas á Francia desde el advenimiento al trono de Napoleón hasta el día.

—Rata rata.—En Clucago (America) háse formado una compañía francesa para establecer una fábrica de guantes de piel de ratas.

Boletín religioso

—Hoy.—La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y S. Teodoro, el mártir.

—Jubiléo circular.—En la hermita de San Juan de Letran.

—En los días 11 y 12 habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Santa Ana, en sufragio de doña Maria del Carmen Rivas de Trevilla.

—Último día de novena de animas en la ermita del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, á las cuatro de la tarde.

—En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, á las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Ntra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolacion y Jesus Nazareno.

—Octavo día de novena de animas, en las iglesias de S. Miguel, S. Andrés y en la de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

SECCION COMERCIAL

Mercedes.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 2 Consolidado 48.70 c. Diferido 43.75.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las doce de la tarde del día 6 de Noviembre á igual hora del 7.

Trigo 731 fanegas de 46 á 52 ra. Cebada 000 fanegas de 00 á 00. Aceite en las molinos á 39.

Trigo de 47 á 59. Cebada de 30 á 32. Habas de 49 á 52.

Trigo de 49 á 63. Cebada de 29 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite de 00 á 53, dentro.

Trigo de 30 á 37. Cebada de 25 á 28. Habas de 42 á 46.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Trigo de 30 á 37. Cebada de 25 á 28. Habas de 42 á 46.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la madrugada. Entrar los pares entre 9 y 10 de la noche.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entrar los impares entre 10 y once de la mañana.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 1/2 de la tarde. Entrar los mismos de 10 á 11 de la noche.

Salen para Madrid los dias impares á las 3 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche.

Salen para Lucena todos los dias á las 3 de la tarde. Entrar todos los dias á las dos de la madrugada.

Salen para Lucena todos los dias á las 3 de la tarde. Entrar todos los dias á las dos de la madrugada.

Salen para Lucena todos los dias á las 3 de la tarde. Entrar todos los dias á las dos de la madrugada.

Salen para Lucena todos los dias á las 3 de la tarde. Entrar todos los dias á las dos de la madrugada.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio.

Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio.

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Para los incendios en despoblados se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBOBILUNA, Miguel Sans y Joaquín Bernalte.

Posada de las Yerbasi. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA HEREDIA, Cristóbal Navas.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

Posada de la Peña. PRIEGO, Antonio Aguilera.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

Los cinco ordenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martinez de la Torre y concluido a burl por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabon de la fabrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Prodigos para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una ontraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Pérdida. Se han perdido tres llaves chiquitas, atadas con cinta: en el establecimiento de D. Juan Marañ, en la calle de Almonas, darán mas señas y una gratificación. 4-4

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra é liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

El Omnibus. Almanaque literario para 1865. Contiene el Calendario completo, tarifas reformadas de correos, ferro-carriles y telegrafos de España y el extranjero, tarifas del papel sellado, etc., reducción de monedas y otras muchas noticias de interes general, y en su parte literaria artículos originales en prosa y verso de los mas conocidos escritores. Se vende á 3 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

El indicador de España. Los señores suscritores á esta obra con anuncios ó páginas de color, pueden recogerlo en casa de don Fidel Usano y Rajas, Ayuntamiento números 44 y 46.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia se venden naranjos, boges, laureolas, rosales y arbutos de todas clases: se hacen ramos de todos tamaños, todo muy arreglado. 4-3

Habitacion. Se desea una baja con alcoba, que no sea húmeda, independiente, decentemente amueblada, punto céntrico y con media asistencia. Informarán en esta redaccion, donde se admitirán las notas que se dirijan. 4-3

Almanaque de la risa para 1865, por D. Manuel Torrijos. Este Almanaque es un poderoso antidoto contra las jaquecas y demas enfermedades de la cabeza; quita el dolor de muelas al minuto, pone de buen humor al mas hipocóndrico, descompona la seriedad de cualquier duelo, convierte á los viejos en niños juguetones; y en una palabra, deja un rastro de placer y de alegría por donde quiera que va, que difícilmente puede borrarse. Forma un tomito precioso con caricaturas que se vende á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instruccion de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

Estiércol. En el parador de Vista Alegre, frente al Pretorio, se vende una partida de estiércol. El dueño de la misma desea contratar para lo sucesivo todo el que se produzca en dicho parador. 4-2

Piano. Se vende uno de caoba, en buen estado, de cinco octavas. En la calle de San Fernando, número 37, se puede pasar á verlo. 4-2

Pérdida. En la mañana del 7 del corriente se ha desaparecido de la casa núm. 43 calle Marmol de Bañuelos, esquina á la plazuela de S. Miguel en esta ciudad, una perrita de lanas blanca con unas manchas medio color canela en la cabeza y hácia el rabo. La persona que la hubiere encontrado se servirá presentarla en dicha casa y se le dará una gratificación. 4-4

Venta. De media casa núm. 64 calle de S. Francisco en esta ciudad, con portal y fachada á la de S. Fernando: la persona que le acomode podrá avistarse con su dueño, que vive calle Sta. Clara, hoy José Rey, núm. 29. 4-4

Almoneda. En el barrio de S. Miguel, plazuela de Frias núm. 35, se hace almoneda de toda clase de muebles para una casa. Estará abierta todo el dia hasta concluir la venta. 4-4

Pérdida. La persona que haya perdido una mantilla nueva, puede recogerla en la escuela de Sordo-mudos, calle Valderrama núm. 8, dando las señas. 2-4

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 43 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs.

La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Caza de montería ó arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franquelo: dos tomos con láminas, 12 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadrado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Vilar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del tresillo, arte de jugarlo con perfeccion, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomito, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, chistes, estravagancias y anécdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja, Coleccion de novelas dedicadas á la juventud, adornada con láminas, Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos útiles para las artes y para el tocador, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 44 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 48 rs.

Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs.

Poesias de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albañilería ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albañiles etc. enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Coniterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Contribucion de Consumos.

Guia fácil, sencilla y completa dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabasó. Se halla de venta á 12 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

El esterminador instantáneo

y radical de las chinches.

M. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usada por medio de sabuerries y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estacion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta util composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea.

Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas simples, los capialzados, las trompas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadrado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Pehujares. En las tierras de labor de la Campiñuela baja, se arriendan para este año por el número de fanegas que se conengan. La persona á quien convenga este arrendamiento podrá avistarse con don José Maria Chacon que vive calle Arca del Agua de esta ciudad número 3. 8-8

AL PUBLICO.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Acaba de llegar á esta poblacion, procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martinez, el cual permanecerá solo unos dias.

Para las odontalgias debidas á una cáries que son las mas rebeldes, existe hoy día un medio infalible. Este cirujano ha descubierto una composicion química con la que cesa el dolor de muelas y destruye completamente el nervio: y esto lo consigue con facilidad en poco tiempo, sin causar mal olor ni dañar en lo mas minimo el hueso del diente.

Las muelas y raigones que por circunstancias especiales no puedan permanecer en la boca, las extrae por varios métodos que apenas causan sensacion. Cura todas las enfermedades de la boca. Empasta, orifica, limpia la dentadura y construye piezas artificiales por todos los sistemas hasta hoy conocidos; usando el esmalte blanco para los dientes cariados. Además posee una pasta recién descubierta en los Estados-Unidos que tiene la ventaja de ponerse tan dura como la misma muela.

ENFERMEDADES DE LAS ENCIAS.

Las encias están espuestas á un sin número de enfermedades de muy diverso origen, tales como las altas, el muguel, los flemones, las úlceras fistulosas, fungosidades, estado escorbútico, gangrena, etc. etc. La persona que tenga algun padecimiento en la boca, sea cual fuere, no tema, pues en los doce años que lleva de práctica, ha adquirido para poder vencer todos los padecimientos de ella. Esto lo acredita las innumerables ocasiones que los periódicos de Sevilla se han ocupado de sus operaciones.

PRIMERA DENTACION.

En caso de denticion laboriosa, en que al niño se le inflaman las encias y tardan en asomar los primeros dientes, se frota cuatro ó cinco veces al dia con el dedo envuelto en un trapo de hilo empapado en una composicion que viene usando por espacio de ocho años, con la cual se combaten con muy feliz éxito las convulsiones, las diarreas y otras funestas enfermedades de los niños, ocasionadas por la primera denticion.

Posee un gran número de elixires, polvos y opiatas para la conservacion y limpieza de la dentadura. Su residencia habitual en Córdoba, calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas, donde ofrece servir á sus amigos y favorecedores en todo lo que lo conceptuen útil.

ADVERTENCIA. Este profesor limpia la dentadura con los instrumentos adoptados á propósito para quitar el sarro de los mas pequeños rincones donde se ha podido acumular, (advirtiendo que nadie debe permitir que el dentista le aplique ninguna especie de ácido, práctica muy en uso por desgracia) pues todos los ingredientes que disuelven el sarro, destruyen tambien los dientes. 15-4

INJECTION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cadix, Srs Wacconnet y Cª, calle de San-Francisco, 43.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecer obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

EL SIGLO XIX. Realizacion de calzado.

Calle del Ayuntamiento núm. 4, frente á la de Esparteria.

Teniendo el dueño de este establecimiento unas existencias de mas de mil pares de botas, y teniendo que hacer próximamente unos pagos de alguna consideracion, abre una verdadera realizacion solo por quince dias, por menos del costo con los precios siguientes.

PARA CABALLEROS.

Botas de búfalo de dos suelas, alambradas, antes á 74 hoy á 62 rs. Id. de charol de dos id. id. antes á 65 hoy á 57. Id. de chagrin y charol de costura, antes á 55 hoy á 48. Id. de chagrin con puntera de cerco y suela, antes á 54 hoy á 46.

PARA SEÑORAS.

Botas de satín y charol de costura y tacón, antes á 40 hoy á 37 rs. Id. de id. id. de escarpín id. antes á 38 hoy á 34. Id. de id. id. id. de tapa, antes á 34 hoy á 30. Id. de chagrin con puntera de costura y tacón, antes á 40 hoy á 38.

En las demas clases y las de niños, se hará una baja proporcionada, advirtiendo que pasado este término se volverá á vender á los precios anteriores.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 13 darán razon. 18-9

Pérdida. Del 15 al 16 de Octubre se han estraviado dos lechones de á año, uno de ellos entero, desde la Fuensantilla á Campo bajo. Llevan sus señales en las orejas y son zarcillo en la izquierda, y en la derecha mosca y despuntada. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Manuel Losada, calle de la Madera baja núm. 84, donde se dará una gratificación. 4-3

A TODOS.

El mayor bien que se puede ofrecer á un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud á los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los médicos mas eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndonos á lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto á su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica apurandose del pecado. Este lenguaje es figurado pero carecía de significacion si la explicacion no fuese evidente para cada persona humana.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgacion es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupacion, ¿cuál es el mejor purgante que hasta ahora se ha ofrecido al mundo? Tales sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ama á sus semejantes, y especialmente de los médicos que están encargados de salvar la vida.

El infrascripto posee el secreto de una composicion purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos mas evidentes de los Estados-Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de

PILDORAS DE BRANDRHET.

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes. Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Despues de las primeras dosis obra como tónico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzoñosas.

Se cree que ningun otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así ¿no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos? el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisicion es importante?

LAS PILDORAS DE BRANDRETH,

deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pide favores para ellas y si solo que se las espere, seguro de que acreditarán su incomparable valor. Probadlas, pues son tan inocuas como el pan. Probadlas, y os convenceréis de su utilidad.

B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc.—Nueva-York.

Depositario general para la venta al por mayor, en Cadix casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 13. Venta al por menor: Córdoba, señora viuda de Avilés.

Arrendamiento. En subasta pública que tendrá lugar el jueves 40 de Noviembre de este año á las 12 de su mañana, en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Fernandina en Madrid, calle de Santa Isabel número 42 y 44, y en la ciudad de Córdoba en casa de su administrador D. Vicente de Hombre, plazuela de San Hipólito núm. 8, se arrienda la huerta de las Infantas y hacienda de Palomarejo, sitas en término de Córdoba á media legua de distancia de dicha ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos puntos. 4-3

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Casa. Se necesita una casa mediana en punto céntrico, desde el dia. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-1

Madrileña-Gaditana.

Con este título se va á establecer muy en breve un nuevo servicio de diligencias desde Madrid á Sevilla y Cádiz. Los coches son nuevos, de muy buen movimiento y de mucha comodidad. El servicio nada dejará que desear al público, tanto en celeridad como en el buen orden que presidirá en todo. En Santa Cruz y Córdoba se pondrán Caloríferos en los coches, á fin de que los señores viajeros vayan en la presente estacion con la comodidad y abrigo posible. Sobre los mullidos almohadones de los carruajes se pondrán además asientos de viento, que tan útiles son en un trayecto largo de diligencia. A las personas que se dirijan á la Habana ó cualquier otro punto de Ultramar, la empresa les facilitará, si gustan servirse de ella, sus billetes en los vapores de A. Lopez y Compañía, y á su llegada á Cádiz encontrarán todo arreglado para continuar su viaje.